

BASES METODOLOGICAS DE LAS REDES DE GENERO COMO PILAR DE LAS ASOCIACIONES: LA EXPERIENCIA DE ALAMES.

Prof. Leticia Artiles Visbal

Red De Género y Salud Colectiva. Asociación Latinoamericana de Medicina Social ALAMES. Nodo. Cuba.

Introducción

Bases metodológicas de la formación de redes sociales

Las redes constituyen un entramado de relaciones conectadas por puntos o nodos. Los puntos o nodos de una red son individuos (personas o colectividades) y las uniones o vínculos entre ellos son relaciones sociales de influencia, por ejemplo entre hombres y mujeres, flujos del comercio internacional que definen estructuras de dependencia e interdependencia entre naciones, etc. Las personas y las relaciones sociales que se establecen son fenómenos irreductibles, porque las interacciones que se producen en la formación del grupo, modifica la actuación e introduce un valor agregado en los procesos del pensar y el hacer, que coloca a los sujetos en un nivel superior en la espiral de las acciones y conocimientos que adquiere como miembro del grupo, es decir, los sujetos y las relaciones cambian de un nivel primario a otro superior de conocimientos y prácticas.

Según Simmel¹, iniciador de la teoría sociológica de las redes sociales, en la estructura de las mismas, la relación que establece el individuo de afiliación al grupo, lo coloca en una posición dual: como eslabón en el organismo de la asociación y como un todo orgánico autónomo. Es el individuo en sí y su relación con el grupo.

Los grupos a los cuales se afilian los individuos, constituyen un sistema de coordenadas, de tal manera, que el grupo al que llega a afiliarse, lo circunscribe de forma más exacta² que cuando existe independientemente. Si una mujer pertenece a grupos de izquierda, es católica, es profesional de la medicina, lucha contra la violencia doméstica y pertenece a grupos que desarrollan esas actividades o acciones, tendrá una posición definida en el entramado social al cual pertenece. Esta mujer tiene su propio aporte individual y al mismo tiempo esta influida por cada uno de los grupos a que pertenece; a la vez estos grupos pueden tener contactos entre sí y contar con múltiples miembros comunes. Este conjunto de inserción individual permite circunscribir de forma precisa la pertenencia de la persona, su forma de hacer, de comportarse, de decidir y de empoderarse.

¹ Breiger Ronald L. Control social y redes sociales un modelo a partir de Georg Simmel. En: Política y Sociedad 33. Madrid. 2000: 57-72

² White Harrison C. La construcción de las organizaciones sociales como redes múltiples. En Política y Sociedad, 33. Madrid 2000: 97-203

Los individuos en el contexto social generalmente están asociados a diferentes grupos humanos: relaciones de parentesco, comerciales, laborales, domésticas, profesionales; muchos de estos grupos se entretajan formando una red de mayor complejidad. La posición dual del individuo a partir de su propia autonomía y de las influencias que condiciona el o los grupos a que está vinculado, fortalece la constitución del grupo a partir del desarrollo de los propios sujetos que lo estructuran. Esto se produce por la incorporación de elementos teóricos y prácticos externos, que se adicionan a los propios, a los internos, conformados esencialmente por la autobiografía, el patrón genosocial³ en que la persona integrante del grupo esta inserta.

La apropiación de conocimientos, el valor agregado que se introduce a los procesos y a las determinaciones de las personas y sus relaciones en pos de intereses comunes particulares y sociales, enriquece y empodera al grupo para la toma de decisiones. La formación de redes constituye una vía para el fortalecimiento y empoderamiento de los grupos sociales en general y de las asociaciones en particular.

En el mundo globalizado de hoy donde las brechas por razones de clase, raza y sexo son cada vez más profundas, en donde las mujeres somos las más pobres entre las pobres, donde cargamos cotidianamente con el peso del trabajo doméstico con sus riesgos y consecuencias, invisibles e irreconocidas por los diferentes actores sociales y por nosotras mismas que lo asumimos como un patrón “natural” de comportamiento, donde no gozamos de equidad en el acceso y control a los recursos, ni siquiera al recurso “tiempo” mínimo para nosotras, constituye un desafío el encontrar vías apropiadas para difundir, sensibilizar, concretar y definitivamente *empoderar* a las mujeres, para lograr la equidad necesaria en el desbalance social y cultural con que nos enfrentamos al nuevo milenio. La creación de redes sociales es una excelente vía para fortalecer los grupos de mujeres. El propósito del presente trabajo esta dirigido a proponer bases metodológicas para la estructuración de redes, como herramienta para el fortalecimiento de redes sociales de mujeres y exponer la experiencia de la Red de Género y Salud colectiva, de la Asociación Latinoamericana de Medicina social.

Tipos de redes: factual y virtual

Las redes pueden definirse de diversas formas. Acorde con el alcance del presente trabajo definiremos dos tipos básicos: las factuales y las virtuales.

³ El patrón genosocial es la herencia social y cultural aprehendida y transferida de generación en generación, cuya transmisión cultural es similar a la biológica. Es la transferencia social de las costumbres, hábitos y relaciones, que el individuo reproduce en alguna medida en su comportamiento individual y social. Las costumbres heredadas de los antecesores, tales como la forma de crianza, las relaciones de pareja, la distribución de roles y la posición de la mujer en el hogar, entre otros, son aspectos que independientemente de los cambios que pueden producirse en las generaciones pasadas, tienden a repetirse. La extracción social condiciona determinaciones pretéritas que se expresan en los patrones culturales precedentes y actuales, que cuando son agresores impactan negativamente la salud.

La **red factual** es aquella cuyos nodos están conectados por la emisión y transmisión de productos tangibles, en tiempo y ambiente real, conexión dual presencial, uso de lenguaje verbal (verbalización) y extraverbal (gestualización), fondos documentales y comunicación directa. En las redes factuales se favorecen los contactos e intercambios directos, la socialización y concertación de compromisos para el desarrollo de acciones.

La **red virtual**: es aquella cuyos nodos están conectados por la emisión y transmisión de productos tangibles e intangibles, en ambiente virtual, sobre todo paquetes de información para su socialización, permite un nexo social reticular y la socialización y concertación de compromisos para el desarrollo de acciones a distancia.

Las redes favorecen la internacionalización de logros comunes y constituyen una importante vía de empoderamiento para los individuos y grupos sociales. En el mundo de la información el estado ideal se sustenta en que los productos de la red factual se socialicen y difundan por la red virtual.

Estructura de las Redes

La estructura de la red se establece a partir de un conjunto de personas grupos que responden a objetivos específicos. Para su organización debe contar con un nodo central o coordinador que tiene como objetivo dinamizar y administrar el intercambio, habilitar el contacto y la circulación de información entre personas, grupos e instituciones que trabajan con una misión determinada. En el caso de las redes virtuales el coordinador deviene en administrador de la Red. El coordinador representa a la red en instancias organizativas e institucionales.

Las redes deben tener identidad propia: nombre propio, misión específica, productos caracterizados con el valor agregado de la red (paquetes de información, libros, bolsas de expertos, actividades científicas etc.); y respaldo público. La identidad de la red favorece la relación de pertenencia con el grupo, porque la persona contrae un compromiso social de afiliación con el grupo y con las metas y objetivos con los que se ha comprometido desde dentro. Misión y objetivos tienen que haber sido socializados por el colectivo que integra la red. La identidad de la red favorece su reconocimiento social

Estructuración de redes: simples y complejas

Las redes simples se estructuran sobre la base de las relaciones sociales que se establecen entre personas y se articulan a partir de intereses comunes y de atributos particulares que le permiten establecer la relación. Estos nexos se establecen para el cumplimiento de un fin común sobre el cual la red se autoconfigura.

Las redes complejas tienen diferentes niveles de relación. Para su funcionamiento es necesario trazar normativas de transferencia y contratransferencia de los productos que

emanan de la red, para establecer el círculo global de información y las acciones que emanan del colectivo.

Las Redes estructuradas sobre bases territoriales y que quieren interactuar en diferentes espacios geográficos se organizan en niveles de relación y deben cumplir a su nivel la misión para las que fueron estructuradas:

- **Coordinador/a Internacional General:** dirige y controla el cumplimiento de la misión de la Red.
- **Coordinadores por Región:** dirige, controla y facilita el cumplimiento de las acciones en las Regiones definidas por la Red.
- **Coordinadores de País:** dirige, controla y facilita el cumplimiento de las acciones en el país definidas por la Red. Fortalece la red virtual y propicia encuentros cara a cara entre los miembros de la red; se pueden establecer coordinaciones a niveles menores.
- Una **Red** cualquiera debe establecer contactos con otras redes de igual o de propósitos complementarios que la identifiquen, fortalezcan y consoliden.

Las Redes como instrumentos para el fortalecimiento del Asociacionismo

Las redes pueden convertirse en importantes medios para fortalecer el trabajo de las Asociaciones debido a que los sistemas de intercambio social no son estáticos, sino que son estructuras dinámicas, las que para consolidarse deben producir conocimientos en las diferentes áreas estratégicas y priorizadas por la asociación o grupo social y cultural al que este adscripta, por la emisión de productos de alto valor agregado, por la creación de bases de expertos de primer nivel que los coloquen en el ámbito nacional e internacional y por el desarrollo de actividades científicas, de capacitación y de formación académica todo lo cual contribuye a la consolidación, sostenibilidad y externalidad de la Red y consecuentemente de la Asociación.

Las redes pueden existir por sí solas y las asociaciones también, la unión de ambas formas de socialización constituye una herramienta para el fortalecimiento de ambas. Cada grupo organizado en red, se constituye en un conjunto de equivalencia estructural, que se enlaza por acciones e información con grupos externos, este contacto y circulación dentro y fuera del grupo favorece la percepción e interpretación teórica y práctica de problemas sociales y culturales no visibilizados; un ejemplo para el caso que nos ocupa puede ser definir la misión en función de visibilizar la influencia que representa la iniquidad de por razones de género para el acceso al poder público, para condicionar formas diferentes de morir y enfermar, y muchas otras que no se ubican como prioritarias en las agendas públicas.

Fundamentación de la necesidad de la estructuración de las Redes de Género

En este fin de milenio las mujeres han ocupado espacios de poder en la sociedad civil; han logrado que de “derecho”, aunque no siempre “de hecho”, sus intereses, al menos los vinculados al espacio público sean refrendados en constituciones, leyes y normativas, sin embargo, el alcance real a la macroestructura política y económica ha sido limitado.

Investigaciones realizadas en diversos países latinoamericanos han mostrado que los países pueden visualizar las iniquidades de etnia, clase, región, incluso de edad, mientras las iniquidades de género permanecen ocultas. En la mayoría de los países el Estado y las universidades no tienen incorporada la perspectiva de género en sus planes de formación de recursos humanos, en sus políticas de investigación ni en sus políticas públicas⁴

La generación de información acerca de la influencia de las iniquidades de género en la salud ha quedado limitada a grupos de profesionales o instituciones interesadas en el tema; los resultados de las investigaciones no han salido de claustros y bibliotecas; la interfase entre la producción del conocimiento y su aplicación en el perfeccionamiento de las políticas está interrumpida. En los países estudiados la perspectiva de género no constituye una prioridad ni una estrategia dentro del proceso de gestión de políticas.

La información producida por grupos focalizados, limitados a espacios académicos, a organizaciones independientes, o a cualquier otra, puede fortalecerse si de elementos aislados se unen para una producción integrada del conocimiento. De esta manera las redes pueden constituir una importante herramienta para el desarrollo de grupos de mujeres y asociaciones en ciernes y para el empoderamiento de otras en desarrollo.

Actividades

Las actividades de las redes de género deben estar dirigidas a la producción de conocimientos, al intercambio entre los diferentes grupos, individualidades e instituciones y al desarrollo de acciones para modificar el actual estado de cosas, en particular aquellas que generan las relaciones de subordinación entre las clases y entre los sexos. Las diferencias de clases condicionan un ambiente más devastador para las relaciones de discriminación que enfrentan las mujeres porque sufren doblemente la discriminación de clase y la discriminación de sexo, a los que se pueden adicionar otras formas de discriminación como de raza y de etnia.

Las redes de género deben ser un vehículo que articule y promueva el trabajo de los grupos sociales de mujeres a diferentes niveles territoriales y deben mantenerse como vehículos de las asociaciones y convertirse en su voz, en su vía de difusión; para ello las redes virtuales constituyen la vía ideal para el contacto dinámico con las redes en el cual todos/as los/as

⁴ González Vélez Ana Cristina y Sánchez Buitrago Marcela. La investigación en salud para el desarrollo y el enfoque de género: una contribución para la equidad en salud. RSMLAC. Conferencia Internacional sobre investigación en salud para el desarrollo. Bangkok 2000.

miembros/as pueden tener una comunicación dual y relacional con los/las restantes miembros/as de la red.

Metodológicamente debe existir una relación entre misión – propósito – objetivos y actividades

La misión de una red de género siempre responderá a la búsqueda de la disminución de las inequidades que por esta razón se generan socialmente. La misión tiene un carácter de alcance político y debe ser específica.

El propósito responde totalmente a la misión, y es en este punto donde se adecua a la especificidad del grupo social del que surge o con y sobre el que se trabaja: población rural, salud, poder público, gerencia, etc.

Los objetivos deben responder al propósito y también deben ser específicos, medibles. La obtención de resultados concretos, confieren credibilidad a la red y consecuentemente a la asociación. La realización de los objetivos debe permitir el cumplimiento del propósito, y consecuentemente de la misión.

Las actividades son la expresión más concreta de cada objetivo y es lo que permite hacerlos viables.

Es conveniente establecer indicadores para medir el trabajo de la Red, esta es una vía para mostrar productos de valor agregado que dan una salida objetiva, tangible al trabajo realizado, sustenta la externalidad y sostenibilidad de la Red y de la Asociación en la que esta imbricada.

Un ejemplo de esto es como sigue:

MISION: Introducir el enfoque de género en las políticas y procesos de los sistemas de salud en el país.

PROPOSITO: Crear una red de socialización de conocimientos sobre el tema género y salud que permita mantener un intercambio activo de información entre las/los profesionales que trabajan el tema en el ámbito nacional y latinoamericano. Promover el desarrollo de investigaciones y formación de recursos humanos y facilitar la difusión de sus productos.

OBJETIVOS:

- Crear un espacio de discusión y socialización entre las/los actores, líderes y decisores de políticas en el tema género y salud.

- Organizar la red en el ámbito nacional, ponerla en funcionamiento e integrarla a la red Cubana, a la Red de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social y fomentar la creación de la Red Internacional.
- Identificar grupos que sean capaces de mantener el funcionamiento de la misma por áreas temáticas.
- Definir los productos de valor agregado a desarrollarse como salidas del trabajo de la Red.

ACTIVIDADES:

- Sistematizar la reunión de la Red con el fin de actualizar a los miembros con informaciones actuales sobre el tema y discutir un material (ponencia, artículo, proyecto) producción científica de los miembros del grupo o de la actualidad internacional.
- Vincular las actividades con las del Ateneo Juan Cesar García a la que esta adscripta la Red.

INDICADORES:

- Realizar seis reuniones de la Red en el año natural.
- Lograr una asistencia no inferior al 75%.
- Que el 30% de la red haya participado como ponente o expositor en las actividades de la Red.
- Realizar el Primer Simposio Internacional sobre Genero y Desarrollo.
- Compilar y publicar el libro de los materiales emanados del Simposio de Genero y Desarrollo Humano.

La experiencia ALAMES

La Asociación Latinoamericana de Medicina social (ALAMES) fue constituida durante el III Seminario Latinoamericano de Medicina Social celebrado en la Ciudad de Ouro Preto, Brasil, en noviembre de 1984 con el propósito de profundizar en el conocimiento de la relación salud y sociedad. ALAMES se define como un movimiento social, académico y político, con una perspectiva de desarrollo de la Salud Pública y de la Medicina Social,

orientada hacia la resolución de los determinantes histórico sociales del proceso salud-enfermedad. La Asociación ha ampliado su presencia en el escenario científico y de la política en salud de América Latina. En la entrada del nuevo milenio, a partir de los acuerdos tomados en el VIII congreso Latinoamericano de Medicina Social celebrado en La Habana, en julio de este año, su proyección política y científica esta dirigida a la construcción de una Agenda Política en defensa de la Salud Pública.

La red de Género y Salud Colectiva de ALAMES esta comprometida con el desarrollo de su eje temático desde la perspectiva del pensamiento médico social basada en la defensa de la salud como derecho y como bien público y del alcance de la equidad de género en salud. Para dar respuesta a esos compromisos la red debe:

- Incorporar la perspectiva de género al debate de la salud como derecho para la construcción de la agenda política.
- Participar en los procesos políticos que conduzcan a la construcción de los informes alternativos de equidad y salud con enfoque de género, en los países y a nivel regional.
- Colaborar en la construcción de los instrumentos e indicadores que permitan elaborar informes alternativos integradores de equidad y salud desde una perspectiva de género.
- Promover productos de valor agregado con enfoque de género que consoliden la producción de conocimientos de la red.

Entre los resultados de trabajo de la Red de Género y Salud de ALAMES se puede señalar, la consolidación de la Red Latinoamericana con representantes o nodos en siete países: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Perú y Venezuela.

Cada nodo de país desarrolla actividades propias que socializa a través del grupo, mediante acciones conjuntas: congresos, simposios, prestación de consultorías, talleres, actividades académicas, científicas, debates públicos y otras que se organicen con criterios propios.

Se desarrollan actividades dirigidas a incorporar la perspectiva de género en los planes curriculares de la formación de recursos humanos de pre y post grado. Se han elaborado libros, carpetas de capacitación, materiales de divulgación, proyectos conjuntos de investigación, y el establecimiento de una línea editorial "Redes Temáticas" de ALAMES entre la que se inserta los trabajos producidos por la Red.

Se ha articulado con otras asociaciones y sus redes, como por ejemplo, la Asociación Brasileña de Salud Colectiva (ABRASCO) y la Red de Salud de las Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (RSMLAC).

Se han desarrollado investigaciones conjuntas en el marco académico o en organizaciones de la sociedad civil y ha favorecido el criterio de la necesidad de integrar el enfoque de género a los movimientos políticos para la construcción de una Agenda en Defensa de la Salud.

La experiencia alcanzada por la Red Latinoamericana de Género y Salud Colectiva de ALAMES nos reta a promover el fomento de una Red Internacional para desarrollar acciones que favorezcan la obtención de mejores logros, mayor alcance en los espacios públicos de actuación.

El trabajo desarrollado por la Red de Género y Salud Colectiva de ALAMES ha consolidado la condición y la posición de nuestras/os miembras/os en los países, ha condicionado un espacio de discusión y reconocimiento en los países y en la región y ha permitido ocupar posiciones de poder en el marco de la dirección de la Asociación.

Consideraciones finales

Los grupos de mujeres que constituyen Asociaciones y dentro de ellas se estructuran en redes tienen un crecimiento mayor que las que no presentan tal condición; porque la dinámica de actuación de las redes y los nexos que se establecen entre sus miembros y con otros actores externos favorecen la conformación de una identidad propia que da imagen al grupo constituido y contribuye a su empoderamiento.

La definición y alcance de resultados específicos como productos del trabajo de la red consolidan su externalidad y su sostenibilidad y gana espacios para su consolidación en los espacios públicos de actuación.

A las puertas del nuevo milenio, inmersas/os en la búsqueda de una equidad para los procesos y acciones en que participamos la mitad de la población de un mundo donde las brechas de género son cada vez más amplias, constituye un desafío el promover la globalización de la solidaridad, aprovechar la riqueza emanada de la experiencia y contribución cultural de las mujeres aunada con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y con ello fomentar redes de trabajo que fortalezcan el empoderamiento real de los grupos y asociaciones de mujeres, para el alcance de la equidad de género en los procesos sociales y políticos.